

COMPRA DIRECTA N.º 150 /2017

Objeto del llamado: Alojamiento y servicio de alimentación-1º Acuerdo Nacional de Inspectores de Escuelas de Práctica. Montevideo

Especificaciones:

Alimentación:

Se podrán cotizar tanto servicio de catering como alimentación en restaurante cercano al Edificio José Pedro Varela en Juan Carlos Gómez 1314.

Se elegirá una de estas dos modalidades.

Servicio de catering: ítem 1, 2 y 3.

Desayunos, almuerzos y meriendas se servirán en Juan Carlos Gómez 1314.4º piso

La modalidad será en bandejas, frías.

Debe incluir postre y bidones de 6 litros de agua que cubran las necesidades de 35 personas por día.

Deberán coordinar la elección del menú con Inspección Nacional de Práctica.

Deben incluir un archivo adjunto con los detalles de la oferta y opciones de menú para que elija la inspección.

Item N.º 1: 70 almuerzos.

35 almuerzos para el día 9 de abril.

35 almuerzos para el día 10 de abril.

Item N.º 2: 70 desayunos.

35 desayunos para el día 9 de abril.

35 desayunos para el día 10 de abril.

Item N.º 3: 70 meriendas.

35 meriendas para el día 9 de abril

35 meriendas para el día 10 de abril

Item N.º 4: Hospedaje.

Debe incluir cena para la noche del 9 de abril para las 8 personas que se alojen.

Deberán cotizar el precio por persona por día.

8 habitaciones simples para la noche del 9 de abril.

6 habitaciones simples para la noche del 8 de abril.

Item N.º 5: Servicio de alimentación en restaurante para los días 9 y 10 de abril.

- **Este ítem debe cotizarse en 1 unidad por el total del precio del servicio.**

35 desayunos para el día 9 de abril.
35 desayunos para el día 10 de abril.

35 almuerzos para el día 9 de abril.
35 almuerzos para el día 10 de abril.

35 meriendas para el día 9 de abril
35 meriendas para el día 10 de abril

Aclaraciones:

Destino del servicio: Inspección Nacional de Práctica.
Juan Carlos Gómez 1314, 2º Piso. Montevideo. Uruguay.

Telefax: (598) 2916 8458 inspeccionpractica@ceip.edu.uy

También por consultas pueden enviar un correo electrónico a srojas@ceip.edu.uy o comunicarse al 29158958 int 265/266 en el horario de 10:00 a 14:00.

Importante:

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).

No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.

Se podrá incluir un archivo adjunto con las especificaciones de las ofertas. En el caso de no incluirlo se entenderá que se ajustan a las características de los servicios solicitados.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicada en la página web de Compras Estatales (Viernes 23 de marzo , 10:00 hs)

La cotización deberá presentarse en moneda nacional o extranjera, y al momento de comparar las ofertas, se tomará el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

El oferente **deberá detallar en su oferta:**

Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será prorrogado

automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante el Departamento de Compras y Licitaciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.

Plazo de entrega: las fechas acordadas, 8, 9 y 10 de abril.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponde), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013, deberán estar "inscritos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) a los efectos de poder presentar su cotización, y "Activos" en el momento de resultar adjudicatarios.

Sofía Rojas
Sección Compras Directas